

### Solución del conflicto de correos

(Telefonemas de la madrugada)

A las cinco de la tarde celebró nueva conferencia con el presidente del Consejo el señor Silvela, acompañado del jefe de las oficinas de la Caja Postal de Ahorros.

A las siete de la tarde en la Caja Postal de Ahorros se reunieron gran número de empleados y los delegados de provincias.

Con la Comisión entró el señor Silvela.

Este dijo a los empleados que si consideraban suficiente garantía su palabra de que el Gobierno aceptaba las peticiones que constaban en el acta de 31 de Julio.

La contestación de los empleados fue un sí en medio de una ovación, y el señor Silvela dijo entonces:

Puede darse el conflicto por resuelto.

Seguid, de la Comisión, se dirigió a los compañeros para glorificar las manifestaciones de Silvela.

Regó a sus compañeros que inmediatamente se reanudara el trabajo. Estas palabras fueron acogidas con una ovación.

A las siete y media, nuevamente recibió el presidente del Consejo al señor Silvela, acompañado de una Comisión de oficiales.

**LAS NUEVAS BASES**

Las nuevas bases que han presentado los de Correos son las siguientes:

Primera.—Supresión de los derechos de la distribución de la correspondencia.

Segunda.—Reingreso de los carteros y reconocimiento de éstos como funcionarios públicos.

Tercera.—Supresión de la actual Junta de jefes y creación de otra Junta calificadora y otra técnica-asesora, compuesta de jefes y oficiales.

Cuarta.—Concesión de dos pagas extraordinarias en pago a los 72 días que en el año trabajan más que los demás funcionarios públicos.

Estas dos pagas extraordinarias de serán percibirlas los empleados, una en los primeros días de Junio, y otra a primeros de Enero.

En el año actual los pagos se harían por Septiembre el primero, y en Diciembre, el último.

Abono por las horas de servicio nocturno, igual que los empleados de Telégrafos.

Quinta.—Creación del Ministerio de Comunicaciones.

Para facilitar la solución de la huelga con la promesa de lo que se solicita en la primera, será recogida y atendida por el Gobierno en el momento oportuno, y sobre la creación del Ministerio de Comunicaciones con la promesa de que se consignará en el próximo presupuesto, ya que la estructura del actual no lo permite.

Estas bases fueron leídas por un vocal de la Comisión ejecutiva al personal de la Central, que las aceptó en todas sus partes.

**SE REANUDA EL TRABAJO**

A las siete y media salió de casa del presidente del Consejo el Sr. Silvela, el cual manifestó que el pleito de Correos había quedado solucionado, habiendo bastado la invocación del patriotismo hecha por el presidente del Consejo a la Comisión, a la cual había regado que lo antes posible pusiesen en circulación el correo de África, con lo cual realizarían una gran obra de patriotismo, y a continuación el general.

La Comisión ha ofrecido seguidamente regularizar la correspondencia para África, y que el sábado quedará normalizado el servicio.

El presidente prometió a los funcionarios visitar el Palacio de Comunicaciones y estudiar sus peticiones, en la seguridad de que serán atendidas en lo posible.

La Comisión, desde casa del presidente, marchó a la Central para dar cuenta de la conferencia celebrada con el presidente del Consejo.

Un oficial dijo que habían otorgado un voto de confianza al presidente para resolver el asunto, y que éste les prometió concederles la supresión de la Junta de jefes y sustituirla por otra clasificadora; establecer los quinquenios; aumentar a 75 céntimos los 18 que ahora cobran por cada hora de trabajo ex-

### Instrucción Pública

Han sido aprobados los presupuestos del presente año económico que han de regir en las escuelas de Rute, Benamajá, Palenciana e Izájar.

Han sido devueltos los presupuestos de las escuelas de la zona de la Inspección, por ignorar el paradero de dicha señora y no tener conocimiento de la persona encargada durante su ausencia de los servicios que le competen.

traordinario, y readmitir a los carteros despedidos.

Respecto a las demás peticiones, les dijo que serían estudiadas.

Estas noticias fueron acogidas entre aplausos por los oficiales, los cuales comenzaron a trabajar enseguida.

**LAS FIESTAS DE CARIDAD**

Como abundan, desgraciadamente, en España personas e instituciones aún dentro del campo católico, para quienes resultan muy laudables y puestas en razón las mal llamadas FIESTAS DE CARIDAD no parece del todo inoportuno insistir en el criterio sano y recto, el católico, tantas veces inculcado como preterido en la vida práctica.

Presidió este año (el 5 de Febrero) el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini, la Junta general reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul en Madrid. Del sublime discurso que pronunció, lleno de erudición evangélica, son estas frases:

«Vuestra caridad no es la caridad del mundo, la que, en lugar de elevarse al cielo, sirve para conquistar la tierra, para satisfacer las pasiones, para disfrutar disimuladamente de la flingida alabanza humana. No es la caridad que, ejercitada con los medios y fines e intenciones propias del mundo, ha perdido hasta su verdadero nombre, llamándose filantropía o altruismo. Esa es la caridad de los teatros, de los conciertos, de los bailes, de los circos, de los cinematógrafos, de los téis; caridad que procura, ante todo y solamente, el placer de los que intervienen, los cuales *quaerunt quae sua sunt*; que ni es benigna ni sufrida; que huye del enfermo y se complace en la concurrencia, en la publicidad, en las recompensas; caridad que desvirtúa, afea y destruye su hermosura natural con el oculto veneno aún de miras políticas. No es tampoco la caridad, buena a veces en sí, pero practicada por los que olvidados de la humildad, van en busca de la novedad, de la admiración y de la alabanza; *Sunt interdum qui de virtutibus superbiunt*, dice Santo Tomás.»

Y con la voz de la Iglesia y de la experiencia concuerda la del sentido común, que satirizaba por la pluma de nuestro Selgas cierta «fiesta de caridad», diciendo:

«Es una FIESTA en nombre de los POBRES, un PLACER en nombre del DOLOR, una FELICIDAD en nombre de la DESGRACIA.»

**SUCESOS**

**ATRACO.**—Dicen de Montilla, que en el sitio Puente de Carchena, dos sujetos desconocidos atacaron a Juan Paster Fran, mecánico de la casa del señor Conde de la Cortina.

Uno de ellos sujetó las bridas del caballo y otro con un revólver, lo encadenó. Se dieron a la fuga una vez que no pudieron robarlo, por no llevar cantidad alguna.

**CABALLERIAS ROBADAS.**—De la finca Quiñones han desaparecido tres caballerías, ignorándose quienes sean los autores del hurto.

**Viuda de José Barea**

**ABASTECIMIENTO DE CARNES**

Vaca con hueso, 3'20 pts. Idem sin hueso, 4'50.

Ternera con hueso, 3'40; Idem sin hueso 4'80, Macho, 2'50.

Huevos de Vaca, 1'00.

Tocino añejo, por hojas, 3'50 pias. kilo.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono. número 128.

**LEA USTED MAÑANA «EL DEFENSOR».**

### Las responsabilidades

**CONSEJO DE GUERRA**

Melilla.—Muy en breve comenzarán a celebrarse en esta plaza los Consejos de guerra para fallar los sumarios desglosados del expediente Picasso.

El primero se celebrará contra el oficial moro, que ordenó matar soldados y paisanos en Nador.

Actuará de fiscal el señor Leria, auditor de brigada venido de Tetuán.

**Homenaje al Sr. Sánchez Guerra**

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural ó benéfica como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo con motivo a su exaltación a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Suma anterior, 108 486 15 pesetas.

Don José María Onieva, de Bena, 100; señores Ajuria y Aranzabal, 50; don Luis Llorens Sánchez, 5; don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, 5; don Fernando Nieto Marín, 5; don Celso Ortiz Mejías, 5; don Mariano Maqueda Reyes, 5; don Juan García Arcayos, 1; don José Díaz Ramírez, 1; don Guillermo Ruiz Carmona, 2.

Montoro.—El Alcalde y concejales del Ilustre Ayuntamiento, 360; don Antonio de la Bastida Fernández, 25; don Manuel Medina Verdejo, 5; don Sebastián Romero Vivas, 5; don Antonio Luña García, 5; don Juan Velasco Ramos, 5.—Total, 109 070 15.

Los donativos se reciben en el domicilio del tesorero don Mariano Pagés Vallbonat, calle Reyes Católicos, s/núm. y en el comercio del presidente de la comisión ejecutiva don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, número 7.

**GOBIERNO CIVIL**

El Consejo provincial de Fomento da traslado al acuerdo informando favorablemente el proyecto de defensa del pueblo de Castro del Río contra las inundaciones del arroyo Pilatos y del Río Guadajoz.

\* Se han expedido licencias de caza a don Eduardo Consuegra Zapata, don José López Galán, don Angel García Molina, don Antonio Luque Luján, de Pueblo Nuevo; don Juan Martín Fernández, de Peñarroya; don Antonio Fernández Carrasco, de Hornachuelos; don José Alarcón Parrivas, don Juan A. Malagón, don José Jiménez Bravo, de Luque; don Francisco Gamero, Civico, de Hornachuelos; don Agustín Vergara Tortosa, de Montoro; don Diego Valentín Granados, de Fuente Obejuna y don José H. Jiménez Muñoz, de Almedinilla.

**MILO**

Havina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

**Sociedad Nestlé**

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

**Somiers**

Nuestra fábrica produce grandes cantidades a diario.

Consulten precios los comerciantes del ramo. Condiciones muy ventajosas para revendedores.

Alfonso XIII, 26.—LA PALMA.—Alfonso XIII, 26.—Viuda e hijo de Luis de la Torre y C.ª, S. en C., continuadores de Viuda de J. Capdeville.

**F. Guijo** DENTISTA Calle Condado sin número

### VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

#### LA TOS FERINA O COQUELUCHÉ

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno aceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared, con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quitosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sangulento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timorosos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido percibir de su presencia en la casa; de ahí el que cuando el niño tose con sus convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiarse a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa ó rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoso y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Qué el médico necesitará presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él proveerá un acceso, cosquilleando la garganta en su parte íntero superior, ó introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel ó una cucharilla; el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención, para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora, por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito, y no permitirle salir a la calle por diez ó quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada, y en la que se desparmarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deje de ser intensa, no debe acudir al remedio abusivo de cambio de aires, contraproducente en el primer periodo para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticolosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y mielociones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, ó se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una pulmonía, a la que está predispuesto, bronconeumonía muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantilida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: «Sueros vacunas, autovacunas» ó principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito; «jarabes gotas, inhalaciones, pulverizaciones, etc.»; pero tanto remedio hace soportar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la «belladona», el «brom-formo», la fenécola, el «agua fluoriformada», etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un desculdo narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc.; y el «brom-formo», por lo pegado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido, no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la «Crosara, lobelia y grindelia», pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocido JARABE BEBE, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catadrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Grovotte cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC.

### CULTOS

Santo de mañana.—Santa Clara. Jubileo Circular.—Mañana en San Lorenzo por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gólgota.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 12 al 13 corresponde a los turnos San José y Divino Niño Jesús (fusonados).

Capuchinas.—El sábado 12, festividad de la gloriosa Virgen Santa Clara de Asís a las nueve solemnemente cantada, en la que ensalzará las glorias de la Seráfica Fundadora, el M. R. P. Ramón de Gines, Capuchino. Colecta la fiesta una señora devota en sufragio de sus difuntos.

Trinitarios.—El Domingo 13 del actual, a las seis y media de la tarde, celebrará el acostumbrado ejercicio mensual la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Cr. eia, con Exposición de Su Divina Maj. stad, rosario y letanía cantada, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Media hora antes se celebrará Junta Directiva.

Encarnación.—El martes 15, a las nueve solemnemente función a la gloriosa Asunción de Nuestra Señora.

Ocupará la segred: cátedra un R. P. Carmelita Dascázo.

Por la tarde a las 5 y 1/2 con exposición de S. D. M. se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la Santísima Virgen y cánticos.

Santa Cruz.—Mañana a las nueve función solemne en honor de su ínclita fundadora Santa Clara de Asís. E. panegirico está a cargo del M. R. P. Antonio M. njo. Habrá exposición de S. D. M.

Santa Isabel de los Angeles. Mañana, a las diez, solemnemente función a Santa Clara de Asís, estando el panegirico a cargo del R. P. Calisto de la Purificación.

Esta lista se publica con censura eclesiástica.

### ELEGIA BLANCA

Rimaba se enamente la caja, dorada y blanca, con el color de su pelo, con el color de su cara.

En tristes manos de cera que entre flores asomaban, se tricarón las que fueron hechas de azucenas candidas.

Y la tez de sus mejillas en alaba tro cambiada, cuando envidia había sido de la rosa y la manzana.

Ojos que le vieron muertos, no os cerréis. Es bien que se abran, porque las aguas los llenen del inmenso de las lágrimas.

Labios que ya sus endechas y sus lagos no cantan, no os abráis más. ¿Qué ternura moverá vuestros palabras?

«Ni en qué carino encendidos sentiréis de un beso el ansia, si aquella frente querida no volveréis a besarla»

PEDRO DE RÉPIDE.

### SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers, Camas de campaña y Catres metálicos.—Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

**Antonio de la Torre Venzalé**

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

### Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

**TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA**

Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada, Extenso surtido de bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pastas a 0'50 céntimos

**SERVICIO PERMANENTE**

Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

**TEA-ROOM**

Café, té, chocolate, pastas.—Salón proficuo de las señoras.

Duques de Hornachuelos, junto al Hotel Suiza

### Para comprar calzados

de todas clases, elegantes, buenos y baratos para señoras, caballeros y niños, hacéis sus compras en los Almacenes LA IDEAL.—Depósito de las incomparables Sandalias.

**FIDEL LACOMA**

Calle Reloj, número 7

### Sabiniano Lumbreras

**ABASTECIMIENTO DE CARNES**

Oficinas Gutiérrez de los Ríos, 59

Precios de las carnes. Vaca con hueso 3'20 kilo, Idem sin hueso, 4'50, ternera con hueso 3'40, Idem sin hueso 4'80.

Macho, 2'50

### Manuel Caballero

**Médico-Dentista**

Gondomar, 3 principal

### SE DESEAN

representantes para las plazas de Córdoba, Pesadas, Villanueva de Córdoba, El Carpio, Peñarol, Fuente Obejuna, Pueblonuevo del Terrible, Azuaga y El Pedrosé.

Para dirigirse a D. Alfonso Lorenzo, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Fábrica de Jabones, Badanas 12, Córdoba.

8-8

### El Siglo Futuro

se vende en el kiosco de Andrés García, en la Plaza de Cánovas

### Círculo de la Amistad

Licco artístico y literario (Caseta del paseo de la Victoria)

Gran concierto para el domingo 13 de Agosto de 1922, por la banda del regimiento de la Reina núm. 2.

Primera parte. Concierto.—1.ª, marcha «Le Grogard»; 2.ª, berceuse de «Jeselin»; Godard; 3.ª, preludio y siciliana de «Cavalleria Rusticana»; Mascagni; 4.ª, «Polonesa número 3», Chopin.

Segunda parte. Baile.—1.ª, pasodoble «Angelillo»; Lope; 2.ª, fado «El chulón del barrio»; Fialva; 3.ª, fox-trot «California»; Berganzo. A las diez de la noche.

El siguiente concierto, con variado programa, se verificará el domingo 20 de Agosto, a la hora de costumbre.

### Francisco Moltó Aura

MEDICINA—CIRUGIA

**PARTOS—ENFERMEDADES DEL PECHO**

APLICACION DEL 606 y 614

Góngora, 2 (entrada por Julio Burell. Consulta.—Días laborales, de 12 a 2.—Días festivos, de 2 a 5.

### Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

**VÍAS URINARIAS.—CIRUGIA**

CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 8

AMBROSIO MORALES, 1

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

## Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo de hoy han obtenido premios los siguientes números:

Con 120.000 pesetas:

15.714 Valencia.

Con 65.000:

12.909 La Coruña San Sebastián.

Con 25.000:

27.312 Barcelona.

Con 2.000:

8.189 Palma Madrid, 18.188 Añoria

Valencia, 11.773 Madrid 28.915 Valen-

cia 16.707 Huelva, 29.639 Aguilas,

30.280 Sestao Viloria, 16.949 Palma

Valencia, 29.489 Barcelona Ponferrada,

22.347 Santander Valencia.

Tienen aproximación de 1500 pesetas el interior y posterior al gordo, de 1000 los del segundo, y de 724 los del tercero.

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

CENTENA

763 256 790 966 140 168 498

907 530 766 539 405 308 938

703 588 280 402 165 241 927

219 760 833 229 471 528 437

377 156 390 959 869 796 993

738 742 439 227 668

MIL

757 509 912 800 097 505 429

428 996 813 627 286 068 807

083 612 534 890 535 989 272

050 312 797 919 460 145 447

529 637 593 577 755 868 491

541 293 248 630 007 768 185

207 373 086

DOS MIL

937 109 946 177 029 501 178

188 881 367 719 497 004 072

352 163 334 406 838 000 435

137 835 233 082 101 574 421

417 883 479 995 900 541 238

164 043 078 976 747 803 552

035 854 412 767 908 174 161

TRES MIL

741 953 894 609 273 619 420

416 209 699 867 708 262 603

771 102 448 095 667 629 670

175 563 080 686 194 971 557

784 198 470 383 719 650 218

381 636 742

CUATRO MIL

136 242 517 815 011 623 397

023 221 307 456 965 108 403

695 966 193 843 283 337 151

702 592 163 214 520 782 530

735 361 385 273 589 365 141

875 908 667 008 166 658 044

684 719 286 630

CINCO MIL

082 171 603 419 227 124 874

108 127 582 864 239 760 173

829 125 857 820 268 851 197

663 676 692 142 354 225 301

439 866 428 492 631 174 421

645 984 311 749

SEIS MIL

858 380 042 023 977 056 175

623 936 941 535 680 486 988

477 312 142 821 602 889 979

264 039 614 998 587 575 047

271 868 455 098 025 333 001

406 449 923 185 207 637 047

273

SIETE MIL

998 563 269 873 827 163 935

018 430 140 473 850 451 316

068 010 129 525 999 155 498

468 342 192 403 518 741 330

551 383 005 795 202 796 569

847 014 106 855

OCHO MIL

283 599 430 375 222 804 212

474 688 541 275 282 996 224

750 822 527 920 501 554 889

921 747 597 036 702 035 157

413 638 285 183 547

NUEVE MIL

661 897 615 875 178 718 467

401 287 294 500 499 793 749

126 069 740 296 127 001 731

040 270 310 527 555 725 292

027 094 616 321 876 047 981

741 103 780 600

DIEZ MIL

442 549 272 309 345 072 185

717 063 694 619 819 095 673

871 141 937 365 283 707 359

332 912 542 696 588 102 184

812 490 626 981 335 873 646

942 121 296 758 792

ONCE MIL

475 830 430 026 153 656 552

353 128 873 614 861 852 531

367 241 557 161 855 731 832

942 021 149 200 660 233 596

808 636 833 343 823 350 319

093 534 146 911 265 802 224

DOCE MIL

073 998 007 240 199 022 015

147 586 210 511 467 719 452

113 263 722 834 795 191 638

609 772 287 089 006 307 905

610 374 705 960 652 660 319

899 446 847

TRECE MIL

538 597 143 566 436 810 501

712 794 987 291 162 486 843

516 198 192 419 433 112 592

352 017 043 405 880 455 835

735 753 250 111 715 498 407

264 815 891

CATORCE MIL

936 004 625 377 490 048 631

299 959 585 954 951 016 196

247 339 361 710 201 075 757

578 810 072 183 371 939 226

314 013 761 186 628 742 927

356 731 291

QUINCE MIL

712 958 228 710 703 783 483

412 810 346 652 504 945 295

394 337 027 503 955 218 336

957 540 149 314 884 659 593

375 478 902 089 959 279 162

781 486 731 031

DIECISEIS MIL

356 001 360 355 665 779 673

812 087 828 689 006 570 667

243 460 797 607 981 947 370

452 565 868 617 612 048 363

905 093 582 697

DIECISIETE MIL

478 310 419 817 690 118 871

153 864 194 739 639 144 959

124 443 385 205 395 763 760

250 880 440 490 178 605 111

161 090 921 014 122 173 915

451 096 775 245 860

DIEZ Y OCHO MIL

715 360 701 645 291 883 957

263 600 003 487 283 383 027

372 141 812 896 577 538 937

705 657 771 181 566 774 628

324 465 447 613 443 669 228

361 149 697 336 390 421 400

559 036 094 735 801

Centro general de Negocios

Y CONSULTORIO JURÍDICO

Márquez, La Calle y Colinet

ABOGADOS EN EJERCICIO

Marqués de Boil, 6—Córdoba Teléfono 502

Gestión de toda clase de asuntos en los Centros oficiales.

Reclamaciones a Ferrocarriles, entendiéndose su importe.

Cobro de Créditos, liquidación inmediata.

Préstamos Hipotecarios, con absoluta reserva y garantías.

Fincas Rústicas y Urbanas, gestión de compra-venta.

Testamentos, supliendo toda clase de gastos.

Delegación de «La Visco Navarra», seguros contra accidentes.

Delegación de «La Previsión Española», seguros contra incendios.

Agencia de la «Equitativa» (fundación Rosell), seguros sobre la vida.

DIEZ Y NUEVE MIL

509 733 738 496 573 356 694

211 314 761 164 795 269 987

436 686 554 378 427 301 028

670 414 027 267 240 407 713

VEINTE MIL

936 466 720 653 711 928 654

399 899 512 030 796 437 411

854 112 666 989 611 633 455

967 708 160 479 406 006 425

465 709 339 019 730 861 602

156 558 198 696 151 217 271

018 515 472

VEINTIUN MIL

194 371 437 592 716 264 300

814 498 389 636 797 388 433

224 805 205 045 704 774 956

377 102 123 216 801 847 945

150 145 659 044

VEINTIDOS MIL

903 301 696 607 344 212 686

867 133 639 152 140 933 369

180 308 011 863 531 820 946

075 488 664 268 846 818 042

113 245 640 343

VEINTITRES MIL

199 021 980 011 966 786 795

737 326 256 038 426 394 183

672 458 973 085 064 891 784

903 296 119 719 539 816 305

243 084 698 467 417 419 806

855 045 512 420 462 510 194

882 363 333 326 629 815 483

061

VEINTICUATRO MIL

413 852 457 068 796 137 222

777 129 441 740 262 203 785

988 005 303 475 809 286 496

817 607 265 121 739 372 040

168 742 586 719 438 316 463

733 398 766 414

VEINTICINCO MIL

227 858 988 645 902 953 913

210 175 207 839 871 054 885

140 949 504 214 075 111 087

623 338 041 004 596 951 429

182 142 985 647 272 521 816

540 690 401

VEINTISEIS MIL

580 021 632 218 111 152 972

816 791 333 153 401 524 357

255 960 862 008 526 031 041

462 666 077 706 463 367 770

944 309 117 393 904 272 027

304 007 704 726 101

VEINTISIETE MIL

043 523 084 718 821 967 023

413 079 496 641 681 588 819

304 269 551 911 093 778 907

074 239 284 500 222 635 937

345 083 971 289 793 122 473

699 3



Alimento insustituible en niños, ancianos, enfermos y personas débiles. Muy recomendado por cuantos señores médicos lo han usado.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.